

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.253

Jueves 27 de Noviembre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

EL SEÑOR

## DON FRANCISCO PONCE DE LEON Y CAMPOS, ABOGADO

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo; hijos don Alejandro, doña María, don Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela; hijos políticos don Marcelino Gavilán Almuzara y don Felipe Fernández Nieto; nietos, hermanas doña Demetria y doña Obdulia, hermanos políticos doña Carolina y doña Trinidad Díaz de Velasco y Bajo y don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad mañana viernes á las diez de la misma, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente agradecidos.*

Burgos 27 de Noviembre de 1913.

Se conceden indulgencias del Arzobispo de Valladolid, en la forma acostumbrada

### Cuartilla política

Ha comenzado con todo aparato la campaña electoral del conde de Romanones.

Esta mañana, acompañado de varios senadores y diputados romanonistas, salió para Avila, en donde hará boca el buen don Alvaro con un gran banquete.

No cabe duda que principia con bastante solida la *tournee* política el presunto jefe del partido liberal.

Por cierto que, si antes de comenzar ha conseguido la adhesión del señor Romeo, ¿qué será cuando se abran los chorros de elocuencia entre la espuma del champagne, el humar de los habanos y los vapores espirituosos, atmósfera capaz de hacer prosélitos... en el desierto de Sahara?

Con este atraco á la opinión, ¡lucidos van á quedar los dos baluartes del partido demócrata reformista! Ya pueden esperar días mejores en que la tranquilidad vuelva á las masas, que ahora comienza á escitar el activo conde de Romanones.

Tranquilidad absoluta en toda España. El señor Sánchez Guerra nos dice orondo y satisfecho que no ha recibido ni un telegrama que acuse novedad.

Estamos mejor que queremos, nadie pide más, ¡si callasen los jóvenes!

El ministro de Gobernación aprovecha esta calma en que vivimos, según dicen algunos maliciosos, en cazar candidatos sospechosos de lealtad al señor Maura.

Triste sino, el del señor Sánchez Guerra! El, el más entusiasta de Maura, hace poco tiempo, está en el ministerio electoral, para persuadir á los débiles y para pasar á cuchillo á los fuertes. Su obra ha de ser un perpetuo fratricidio. Este Guzmán el Bueno al revés, no sólo facilita el arma para que degüellen á sus amigos, sino que por propia mano los ejecuta.

Y por hoy no se conoce otro programa de gobierno. En los demás ministerios nada se trasluce, todo continúa el curso corriente de la vida, y

lo más triste es que, aunque miro por todas partes, por ninguna veo síntomas de mudanza; los *idoneos* se han compenetrado con los que les dieron el espaldarazo.

El señor Dato nos dijo que no tenía noticias y buena prueba es que nos ha repetido cosas que ayer publicamos.

Lo más interesante, después de desmentir que el viaje de don Alfonso fuese para suavizar asperezas entre varias naciones, es lo referente al propósito de implantar por decreto las Mancomunidades provinciales.

Aseguró que aún no se había ocupado de ese asunto el Gobierno; yo—agregó—si me he ocupado de él con el ministro de la Gobernación. Ambos hemos estudiado las peticiones que nos hicieron los representantes catalanes; pero todavía ni hemos consultado el asunto con nadie, ni, como antes digo, lo hemos llevado al Consejo de ministros.

El revuelo político cunde á medida que se acercan las elecciones.

El pánico entre los datistas va extendiéndose, por no saber aun á qué carta quedarse en cuanto á su antiguo jefe el señor Maura; por eso aconsejan al señor Dato mucha circunspección.

Algunos muy graves le dicen que tiene deberes muy altos que cumplir en las futuras elecciones legislativas. Con el sedimento de las Juventudes mauristas, que, menos afectas á cuanto supone posición oficial, tienen en sus móviles mucha gallardía, más que los políticos viejos; con las condiciones de Maura, con la mala voluntad de cuantos no han tenido posiciones oficiales en esta situación y consideraban los puestos como una propiedad inscrita en el registro á su nombre; con lo disgustados que después de unas elecciones van quedando, ha de proceder el presidente con sumo tacto.

Esperamos que la vaselina hará su efecto.

Madrid-26-XI-1913.

### Los maestros de primera enseñanza

Los maestros de Madrid han elevado una exposición al ministro de la Guerra con motivo de las escuelas que van á crearse en los cuarteles.

En dicha exposición se hace resaltar la importancia de la cultura en los cuarteles y las grandes ventajas que reporta al soldado, el cual, educado é instruido, «será más patriota, porque será patriota de corazón y de inteligencia». Esto contribuirá también á consolidar la disciplina.

A fin de que la cultura é instrucción que se dé en los cuarteles sea más completa, los maestros de primera enseñanza suplican al ministro de la Guerra tenga á bien disponer, por el medio que la ley permita, lo siguiente:

1.º Que todos los que se hallen prestando servicio de armas con el título de maestro de primera enseñanza pasen, al ser dados de alta en la instrucción, con el grado de suboficiales, á encargarse de las escuelas primarias que al efecto se organicen en los cuarteles bajo las órdenes de los oficiales correspondientes;

2.º Que como premio á sus servicios y como estímulo á los que les sigan en esta tarea, al terminar su servicio activo, se les dé el Real despacho de oficiales de la reserva gratuita, mientras otra cosa mejor no se pueda y se disponga;

3.º Que se admitan destinados á la enseñanza, á los maestros que voluntariamente ingresen en el Ejército para tal fin;

4.º Que si, por conveniencias de servicio ó porque la Patria lo necesitase, estos oficiales de la reserva gratuita hubieran de prestar nuevamente servicio activo, al cesar en éste, pasen con la misma graduación á la reserva retribuida;

5.º Que, á ser posible, entre las materias que constituyan el cuadro de enseñanzas figuren: Educación Moral y Cívica, Educación Física é Higiene, Lectura y Escritura con conocimientos de Gramática, Geografía é Historia generales y nacionales, Aritmética, Geometría y Dibujo aplicado, Agri-

cultura, con aplicaciones á la industria, y Derecho usual.

### En la Universidad Pontificia

Solemne velada que á su Rector y Prefecto de estudios, el ilustrísimo señor don Angel Marquina Corrales, Obispo de Canarias, dedican en el día de su consagración los alumnos de dicha Universidad:

I. Discurso preliminar. D. F. Zorrilla Cámara.

II. «Super Flumina», (el orfeón). Gounod.

III. Estrofas. D. C. Moral Fernández.

IV. «Zortziko», (el orfeón). Aguirre.

V. Camino del Episcopado, (discurso). D. R. Prado Alonso.

VI. «Himno á la Cruz», (el orfeón). Larregla.

VII. «El angel del Señor», (diálogo), señores D. H. Martínez Cristóbal y don J. Camarero Pablos.

VIII. «Aires regionales», (el orfeón). A. Brull.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Como estaba anunciado, á las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación.

Los primeros en llegar fueron Dato y Sánchez Guerra.

El señor Ugarte manifestó que llevaba varios expedientes de obras y subastas.

El ministro de Instrucción Pública dijo que daría cuenta de la ponencia que le habían encargado en unión del ministro de Hacienda para dictaminar sobre el proyecto de un ferrocarril en Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que era portador de varios expedientes de indulto que ya estaban informados favorablemente.

También llevaba varios antecedentes sobre condenas por uso de la sacarina, para resolver acerca de una amnistía para aquéllos.

El de Hacienda se proponía dar cuenta de los informes que le comunicaba el delegado de Hacienda, relacionados con el incendio de la Cerillera de Moncada.

También ocupará la atención de sus compañeros de Gobierno sobre lo que ocurre con los repartos de sustitutos de Consumos hechos por los Ayuntamientos de Valencia, los cuales parece que se han excedido al hacerlos, puesto que han recargado exageradamente á los hacendados forasteros, que, tratándose de sustitutos de Consumos, debieran estar exentos del pago de los mismos.

Sin embargo, para favorecer á los vecinos en los repartos, se les ha recargado á aquéllos en tal proporción, que se ve en la necesidad el ministro de Hacienda de intervenir, dictando una Real orden que, más que reglas nuevas, contendrá otras ya conocidas y dadas para cuestiones que guardan analogía con aquélla.

El general Echagüe llevaba un expediente sobre adquisición de latón en España con destino á cartuchería.

Es la primera vez que esa adquisición se hace en España, habiéndose importado siempre el latón del Extrajero.

El ministro de Estado, hablando de la invitación hecha á España para que concurre á la Exposición de San Francisco de California, dijo que el embajador de los Estados Unidos muestra un gran empeño en que España esté representada; pero el ministro de Estado quiere algo más que esto, y antes de resolver en definitiva tiene que estudiar el asunto, que no es tan fácil como á primera vista parece, en atención á la gran distancia que nos separa.

#### A la salida.—Nota oficiosa.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros y les fué facilitada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Comenzó el marqués de Lema hablando de las reclamaciones formuladas por los españoles que se hallan en Méjico y de la situación de esta República, hablándose de la conveniencia de enviar un barco de guerra como lo han hecho otras potencias.

Respecto de esto se consultará al ministro de Marina, señor Miranda, que se halla enfermo.

El señor Sánchez Guerra habló del conflicto de Huelva y de la cuestión escolar.

El marqués de Vadillo presentó á la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto, que se aprobaron.

Los señores marqués de Lema y Echagüe dieron noticias de Marruecos y de los trabajos que se hacen para la pacificación de nuestra zona.

Los señores Bugallal y Bergamín dieron cuenta de la ponencia que les fué confiada relativa al expediente para la construcción del ferrocarril de Laraché á Alcázar, ofreciendo la forma de hacer la correspondiente escritura.

El general Echagüe presentó luego un expediente, autorizando á la fábrica de armas de Toledo para adquirir 100.000 kilogramos de latón para la fabricación de cartuchos mauser.

También sometió á la aprobación del Consejo otro expediente concediendo en usufructo al Casino militar de Melilla un solar de 500 metros cuadrados en la plaza de España.

El señor Bugallal habló de las dificultades que surgían en la aplicación de la ley de supresión de los Consumos y trató del incendio de la fábrica de cerillas de Valencia.

El señor Bergamín habló de la si-

tuación en que se encuentra el director de la Escuela de Aviación de Getafe, que había dimitido aquel cargo.

Finalmente, se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

## Acepta la Capitanía

El general Weyler visitó ayer por la tarde en Gobernación al Presidente del Consejo.

Mantuvieron una larga conferencia, erminada la cual, abandonó el Ministerio el general Weyler, quien, al salir, habló brevemente con los periodistas, explicando a éstos los motivos que ha tenido para dimitir nuevamente la Capitanía general de Cataluña, que no son otros que los de sentir cansancio, y haciendo constar que para desempeñar bien ese cargo se imponía trabajar mucho.

Las explicaciones que entre el Presidente y el señor Marqués de Tenerife ha habido, han dado el resultado que teníamos por descontado.

El general Weyler ha retirado su dimisión, y el sábado próximo volverá a Barcelona con objeto de hacerse cargo de nuevo de aquella Capitanía general.

## Recortes

### Los conservadores en Barcelona

El *Día Gráfico* publica una información acerca de la situación de los conservadores en Barcelona; dice:

Ha regresado de Madrid el presidente de la Juventud Conservadora, don Eusebio Díaz. Esta entidad, que ha permanecido hasta ahora a la expectativa, ante el dualismo conservador, aguardaba la llegada de su presidente para abordar de lleno el problema de la adhesión incondicional al señor Maura.

El día 28 del corriente celebrará la Juventud Conservadora junta general para la renovación de parte de su directiva, y en dicha reunión, á juzgar por lo que se dice, se resolverá en definitiva si la citada entidad debe apoyar ó no al actual Gobierno.

Se considera seguro, en vista del gran número de socios que opinan en este sentido, que se tomará el acuerdo de no apoyar al gabinete actual.

Pronto llegará á esta ciudad el exgobernador civil, señor Ossorio y Gallardo, quien pronunciará un discurso que sirva á la Juventud Conservadora de orientación política.

Ossorio y Gallardo ha escrito al director del semanario *Acción* la siguiente carta:

«Mi estimado amigo: Los hechos han venido dando contestación á las preguntas que usted me formulaba en su atenta carta del 16, que agradezco mucho. Las Juventudes de Madrid, Zaragoza, Bilbao, Valladolid, Almería y Pamplona y tantas otras; el importante grupo maurista que ha surgido en Zaragoza, procreado en los claustros de la Universidad; los tremendos artículos de Oliver y Pérez Bueno; la carta de Maura á la Juventud de Valladolid, diciendo que desde su abstención vé con simpatía el movimiento, etc., etc., son datos más que sobrados para que cada cual sepa la línea de conducta que deba trazarse.

Yo encuentro muy bien que los convencidos de la ineficacia ó de los peligros de la política de Maura se apresten noblemente y á cara descubierta á colocarse al lado del Gobierno. Lo que no puedo creer bueno ni útil es el vivir anfílogo de los mauristas que se deciden á callar, y de los eternos equilibristas. No, eso no puede ser. La situación de España no lo consiente. El procedimiento es propio de egoístas y de cobardes.

Don Antonio Maura tiene la patriótica obligación de seguir abstenido y silencioso, porque no sería decente que él estimulase ningún movimiento. Somos los demás españoles los que tenemos la obligación de suscitar el movimiento y envolverle luego en el seguro de que no desertará nunca del puesto que el deber le señala.

En los primeros momentos siguientes á la crisis, no pudo haber dudas, y los incautos presumieron que el maurismo había muerto en España. ¿Podrá sostenerse lo mismo al cabo de veinte días que lleva de vida este Gobierno? ¿No es notorio el resurgir del movimiento nacional al lado de Maura?

En resumen, á cuantas personas me hagan el honor de consultarme, como usted, me libraré muy bien de sugerirles solución en ningún sentido. Su con-

ciencia ha de determinarla. Lo que sí aconsejo resueltamente es que se pongan á un lado ó á otro. Al que está á caballo en la tapia no le espera más que una cosa: la caída.

El acto de Bilbao del día 30 es momento oportuno para poner término á las indecisiones.»

Puede, pues, asegurarse que en Barcelona, Maura triunfa.

## MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO Y TELEGRAFO  
MADRID 27

### Varias noticias

Zaragoza.—La Juventud maurista recibe muchas adhesiones.

Varios jóvenes se proponen asistir á la asamblea del 30 en Bilbao, donde tomarán acuerdos importantes.

—Los conservadores datistas han cambiado impresiones con la comisión que fué á Madrid, asegurando los comisionados que el Gobierno se propone favorecer los intereses de Zaragoza.

Castellón.—El director general de Obras Públicas, ha firmado el expediente de reparación, ampliación y ensanche del puerto de Vinaroz.

La consignación en el presupuesto es de dos millones de pesetas.

Barcelona.—Ayer, por la tarde, celebróse en Miramar un banquete en honor del ministro de Cuba en España.

Asistieron las principales personalidades de la colonia cubana y representaciones de la casa de América y otras entidades.

El ministro de Cuba visitó la Casa de América y en el ateneo barcelonés dió una conferencia muy aplaudida sobre el tema: «La evolución de Cuba desde su constitución en estado independiente».

—Después de las siete de la noche terminó la votación de los estudiantes. A continuación comenzaron el escrutinio, de cuyo resultado se dará cuenta en un mitin que se celebrará hoy. Las impresiones son que triunfará la proposición más radical.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Cuesta, comenzó la sesión á las seis de la tarde.

#### Actas.

Quedaron aprobadas, previa lectura, las actas correspondientes á las sesiones celebradas los días 19 y 21 del presente mes.

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Cementerios.

Se accedió á lo solicitado por don Angel Pérez González, concediéndosele en propiedad, tres sepulturas de cuarta clase en el cementerio de San José, en compensación de otras tres que posee en el antiguo.

##### Instrucción pública.

En la moción del capitular señor González sobre la creación de un grupo escolar, la comisión hace suya la proposición del referido señor é informa en el sentido de que el Ayuntamiento se digne elevarla á acuerdo.

##### Obras.

Se concedió permiso á don Santiago Pérez, para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa número 16 duplicado, de la calle de San Francisco.

—Id. id. á don Pío Martínez, en nombre de don Salvador Orduña, para revocar la tachada de la casa núm. 14 de la calle de San Lesmes.

—En la instancia de la señora presidenta de la Asociación de «Las Doctrinas» pidiendo permiso para incrustar la alcantarilla del edificio que está construyendo en la calle de Barrio Jimeno, números 21 y 23, en el colector general, eximiéndole del pago de arbitrios, se acordó acceder á lo solicitado debiendo hacerse constar, no haber lugar á exigir el pago del arbitrio correspondiente, toda vez que el anterior propietario del solar donde se ha construido el edificio, satisfizo el importe.

##### Cuentas.

Aprobáronse de distintas comisiones y las presentadas por los señores Hijos de Asenjo y don Agapito Diez y Compañía.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una moción presentada por el alcalde señor Cuesta, con el fin de que se abra un concurso para proveer de carbón de cok con

destino á las dependencias de la Corporación y de cok y piedra para el Hospital de San Juan.

En dicha moción se propone sean habilitados para almacén de carbón, locales del depósito administrativo, que haya vacantes.

—También se dió lectura de una instancia que presenta el depositario de Fondos municipales, solicitando la concesión de cantidades en concepto de quebranto de moneda.

#### MOCIONES Y RUEGOS

El señor Morena hizo presente que el día 7 del próximo mes hará su entrada oficial en Vitoria el ilustrísimo señor doctor don Prudencio Melo y Alcalde, nombrado obispo de aquella diócesis.

Que además de las virtudes, méritos y excepcionales dotes del señor Melo, este es burgalés y entendida debe la Corporación acordar se nombre una comisión que vaya á la capital de Alava para acompañar en ese día á tan preclaro hijo de Burgos.

Ruega que el asunto se declare urgente.

El señor Cuesta se adhiere á lo propuesto por el señor Morena y añade que como está próxima también la fecha en que habrá de ser consagrado el nuevo obispo de Canarias en esta catedral, ilustrísimo señor doctor don Angel Marquina Corrales, también paisano nuestro, proponía el nombramiento de una comisión que representando al Municipio visite á dicho señor y le felicite en nombre de la ciudad, ya que por la gran distancia que nos separa de Canarias, no pueda acompañarle como al señor Melo.

Se facultó á la alcaldía para nombrar los señores que hayan de formar las comisiones de referencia.

#### La viruela.

Habla luego el señor Cuesta de la alarma que existe con motivo de la epidemia variolosa y dice que para evitar su propagación, ha dado energías órdenes para la vacunación, é inspección en las escuelas municipales, añadiendo que para aislar el foco de infección, son necesarias estas medidas de rigor, estando dispuesto á exigir que se vacunen todos los que no lo estén, pues de este modo se combatirá la epidemia.

Es triste, dice, que los extranjeros tengan que venir á nuestro país á estudiar este mal, toda vez que en Alemania, Inglaterra y Francia, apenas se conoce la viruela y termina exponiendo su creencia de que en breve se atajará el mal, levantándose la sesión acto seguido.

## Información Militar

### Orden de San Fernando.

Por el comandante de E. M. D. Lino Sánchez Marmol, con destino en Ceuta, se instruye el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862, á Antonio Hoyos Sordo, soldado del regimiento Cazadores de Vitoria 28.º de Caballería, para la concesión de la Cruz de la referida Orden, por el mérito que contrajo el día 2 del corriente al ser atacado por los moros la pareja de que formaba parte, en las inmediaciones de la posición de Angera, resultando muerto su compañero, así como el caballo del citado soldado.

### Orden de la plaza.

En la de hoy se dispone que mañana á las once se verifique en el hospital militar de esta plaza, el segundo reconocimiento de inútiles del presente mes.

### Destinos.

Hoy publica el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos de Sanidad Militar y otra de capellanes del Clero castrense.

### Retiros.

Se le concede al subinspector médico de segunda don Victor Zugasti y derecho á retiro de primer teniente, cuando le obtenga, al guardia alabardero don José Blanco.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta capital el abogado don Francisco de los Santos Guzmán.

—Esta tarde en el rápido de las tres, ha marchado á Oviedo, donde predicará la novena de la Purísima Concepción, el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

—Ayer llegó á esta ciudad el ilustrísimo señor Obispo de Querétaro

(Méjico), acompañado de su secretario, Dr. Ponciano Herrera, tres sacerdotes mejicanos y dos familiares.

Esta mañana han visitado la Santa Iglesia Catedral, quedando admirados de las riquezas artísticas que encierra, gustándole sobre manera la capilla del Condestable.

La tarde la han dedicado á visitar la Cartuja de Miraflores y el Real Monasterio de las Huelgas.

Les acompaña y hace de «cicerone» don Francisco Bou, director del Colegio de San José, donde se hospedan. Mañana salen con dirección á Madrid.

### Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor don Francisco de la Azuela.

—Ha mejorado en la enfermedad que hace días le aqueja, don Eufasio González, párroco de Gamonal.

—También ha mejorado nuestro redactor taquígrafo, señor Muñoz.

Mucho nos alegramos de la mejoría y esperamos tengan ambos un pronto restablecimiento.

### Notas tristes.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Francisco Ponce de León y Campos, Abogado y propietario, muy estimado en Burgos.

El entierro se ha verificado esta tarde á las tres y media en la parroquia de San Gil, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

A su viuda é hijos, entre ellos nuestros queridos amigos don Alejandro y don Francisco y demás familia significamos nuestro más sentido pésame.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

Stos. Gregorio, Pedro y Basilio.

### MES DE ANIMAS

#### San Lorenzo.

Novena de las Animas á las seis de la tarde, terminando cada día con un solemne responso cantado por Profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la Novena estarán á cargo del M. I. señor don Nicolás Morgades Ausín, canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

Durante los días de la Novena se dirá otra misa á las once por intención particular.

#### San Cosme y San Damián.

Ejercicio del mes de animas á las seis de la tarde.

### CULTOS

#### Colegio de San Francisco Javier.

Novena á las cinco, de al tarde, en la que se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del día con los gozos cantados.

## Noticias

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Ponce de León y Campos, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio acostumbrado.

El último número del Boletín eclesiástico contiene el siguiente sumario: Motu Proprio de Su Santidad.—*Congregaciones Romanas.* Sagrada Congregación de Ritos. Decreto general sobre el Motu Proprio *Abhinc duos annos.*—Sagrada Congregación del Concilio: Voto del Consultor sobre el *de idoneidad* en los Concursos generales á Curatos. (Continuación).—Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1913-1914 en la Universidad Pontificia. (Conclusión).

Hemos recibido atenta invitación para la consagración episcopal del Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, Obispo de Canarias.

Tendrá lugar el próximo domingo, día 30, en la S. I. M., siendo conserente el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, asistido del Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Badajoz y del reverendísimo padre Laureano Veres, Obispo de Niza.

Le apadrinarán don Valentín Marquina, don Jerónimo, don Pedro y don Juan Corrales, hermano y primos del celebrante.

Agradecemos la invitación á la consagración solemne del Ilmo. Sr. Don Angel Marquina, Obispo de Canarias.

En el Centro de vacunación que dirige el Dr. Izquierdo, se han practicado en estos tres últimos días, 333 operaciones.

Continúa la vacunación en la Escuela del Teatro.

En la próxima semana se recibirá una nueva ternera.

El día 2 del próximo Diciembre comenzarán en la Escuela Normal Superior de Maestras, los exámenes extraordinarios de las asignaturas de

Si después de haber tomado inútilmente toda clase de medicamentos para calmar la tos no habéis obtenido resultado satisfactorio, recurrid á las infalibles Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN de éxito siempre seguro. Una peseta la caja en la Farmacia del autor, Espolón, 58 (Correos).

## Aguas de Villaza (Verín)

Sin rival para el artrismo.

El nuevo notario don Lucas Diez Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor número 58, primero.

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HÓVICHY, PITAL (estómago). CÉLESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). 1

Gran número de enfermedades no pueden desarrollarse sino en los organismos debilitados. El *Vigir* restituye las fuerzas. 7

### De Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de Corres (Alava), doña María Candelas González y González, cuya credencial se halla á su disposición en la sección administrativa de 1.ª enseñanza de esta capital.

—Se anuncian para su provisión por el turno de oposición libre, las Escuelas Nacionales de primera enseñanza que á continuación se expresan, cuya provisión se hará con el sueldo anual de mil pesetas:

Para Maestro.—Campillo de Aranda, Burgos; con 625 pesetas; Alarcía, idem con 500; Albaina, id., id., y Arteta, id., id.

Para Maestra.—Santa Cruz de la Salceda, Burgos, con 625 pesetas; Abajas, id., con 500, Aceña de Lara, idem, id.; Arconada, id., id., Arenillas de Muño, id., id., Argomedo, id., id.; Angulo, id., id.; Barcina de los Montes, id., id.; Barrio de Muño, id., idem; Barrón, id., id., Cereceda, id., id.; Cilleruelo de Bricia, id., id., y Corrajejo Valdelucio, id., id.



Se encuentra entre nosotros el distinguido catedrático de Estética y Filosofía del arte de la Universidad de Varsovia (Rusia), señor don Alejandro Ewajow, que se ha detenido en Burgos con motivo de estudios que está verificando acerca de Leonardo de Vinci y sus obras.

Mañana sale para Madrid. Esta tarde á las tres y media, cayóse á la calle desde el balcón del primer piso de la calle Almirante Boñiá, núm. 10, la niña María Espinosa, de 5 años.

Una joven que pasaba en tal momento por allí, acudió presurosa en auxilio de la criatura, llevándola en brazos á la Casa de Socorro, donde fué asistida por el médico señor Martínez Olmos y practicante señor Polo. El estado de la niña no ofrece gravedad afortunadamente.

Ha sido detenido en Edesa la vecina Emilia Baranda como autora de lesiones en la ceja izquierda de pronóstico reservado con una horca á su convecina Victoria Ruiz.

Hemos recibido atenta invitación para la consagración episcopal del Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, Obispo de Canarias.

Tendrá lugar el próximo domingo, día 30, en la S. I. M., siendo conserente el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, asistido del Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Badajoz y del reverendísimo padre Laureano Veres, Obispo de Niza.

Le apadrinarán don Valentín Marquina, don Jerónimo, don Pedro y don Juan Corrales, hermano y primos del celebrante.

Agradecemos la invitación á la consagración solemne del Ilmo. Sr. Don Angel Marquina, Obispo de Canarias.

En el Centro de vacunación que dirige el Dr. Izquierdo, se han practicado en estos tres últimos días, 333 operaciones.

Continúa la vacunación en la Escuela del Teatro.

En la próxima semana se recibirá una nueva ternera.

El día 2 del próximo Diciembre comenzarán en la Escuela Normal Superior de Maestras, los exámenes extraordinarios de las asignaturas de

prueba de curso, verificándose á continuación los correspondientes á las revalidas elemental y superior.

Como ampliación á la noticia que publicamos de Pedrosa de Río Ubel, añadimos lo siguiente:

En la madrugada del día 25 del actual se practicó un escape en la Casa Consistorial de dicho pueblo notándose la falta en un cajón de la mesa de la Secretaría de ocho á nueve pesetas en calderilla.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Buniel, inmediatamente se personó en dicho pueblo procediendo en unión del juez municipal, á practicar un reconocimiento en la casa, comprobándose la rotura de las rejas y marco de una ventana, forzada por el pestillo varias puertas, así como la cerradura del cajón de la mesa de la Sala de Sesiones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital practica diligencias con el fin de esclarecer el hecho.

## ULTIMA HORA

POR TELÉFONO Y TELÉFONO

MADRID 27. (4 tarde).

### El Prelado barcelonés se agrava

Barcelona.—La gripe que en principio [postó] en el lecho al Ilmo. señor Laguarda, se ha agravado, convirtiéndose en bronco-pneumonía, que ha puesto en peligro su vida.

En vista de la gravedad, se le ha administrado el Santo Viático.

Asistió el Cabildo Catedral, el Gobernador civil, el presidente de la Diputación, autoridades, seminaristas y numerosas personas de todas las clases sociales.

Al conocerse la enfermedad del venerable Prelado se conmovió toda la ciudad, acudiendo muchas personas al Palacio Episcopal, para conocer el curso de la enfermedad que le aqueja.

### Cosas de «La Epoca»

El órgano del partido conservador dice que es puro capricho cuanto se habla respecto el encasillado electoral, porque el Gobierno no ha tratado de ello, proponiéndose velar con la mayor imparcialidad por la pureza del sufragio.

### Los estudiantes en Barcelona.— Resultado del escrutinio.

Barcelona.—Se conoce el escrutinio de la votación recaída en las proposiciones presentadas en la asamblea de los estudiantes.

La firmada por el señor Corominas ha obtenido 1.042 votos. Es la proposición más radical.

La más transigente ha obtenido tan solo 165. Al saberse el resultado fué estrepitosamente aplaudido el triunfo de la proposición de Corominas.

### Entrevista con el gobernador

Hecho público el resultado del escrutinio, una comisión marchó al Gobierno civil á comunicar los acuerdos al señor Andrade.

El Gobernador recibió á los comisionados lamentando el resultado de la votación y aconsejando á los escolares prudencia y cordura.

Al terminar la entrevista, concedidos les permito para celebrar el mitin anunciado.

### Secundando la huelga

Los ingenieros industriales de Tarrasa secundarán la huelga y lo mismo ha acordado el consejo universitario de Sevilla.

### ¿Dimita el ministro de Marina?

Gran parte de la prensa persite en considerar como dimisionario al ministro de Marina.

Aunque no parecen razonables estos rumores de crisis, dicen algunos que la resolución del general Miranda se funda en discrepancias que han surgido con el ministro de la Guerra, señor Echagüe, por las dificultades que presenta para la recluta del ejército de tierra, la forma en que se hace el reclutamiento para la escuadra.

Parece que el conflicto no le origina el que firmase Marina la R. O. del 24 de Octubre, sino que algunos jóvenes adinerados piden incorporarse á la Armada, y como el cupo no es más que de mil y pico de hombres, unos sirven un año tan solo y otros por medio de 1.500 ó de 1.000 pesetas, logran eximirse del servicio y desde luego facilísimamente consiguen no prestar servicio en Africa.

Esta puerta de escape quita muchos voluntarios al ejército de tierra.

En algunos círculos políticos hubo anoche bastante revuelo, asegurando algunos que la crisis se extendería á

do a con...  
ntes a las re...  
noticia que...  
Río Urbel...  
a 25 del ac...  
de la Casa...  
ueblo no...  
de la me...  
o a nueve...  
nacimiento...  
el, inmedia...  
cho pueblo...  
uez munic...  
ento en la...  
ura de la...  
ana, forza...  
uertas, asi...  
a de la me...  
on de esta...  
on el fin...  
ORA...  
ONO...  
4 tarde)...  
e agrava...  
e en prin...  
lmo. se...  
ado, con...  
monía, que...  
...  
se ie ha...  
co...  
al, el Go...  
de la Di...  
aristas y...  
as las cla...  
ad del ve...  
ó toda la...  
ersonas el...  
onocer el...  
le aqueja...  
a...  
nservador...  
cuanto se...  
electoral...  
ratado de...  
on la ma...  
ureza del...  
elona...  
lo...  
scrutinio...  
proposi...  
mblea de...  
rominas...  
la propo...  
tenido tan...  
ltado fué...  
el triunfo...  
mas...  
rnodor...  
del es...  
ó al Go...  
acuerdos...  
os comi...  
ltado de...  
los esco...  
concedid...  
el mitin...  
lga...  
s de Ta...  
lo mismo...  
iversitario...  
Marina?...  
persite en...  
io al mi...  
ables es...  
algunos...  
Miranda...  
e han sur...  
guerra, se...  
dades que...  
ejército de...  
ace el re...  
le origina...  
O. del 24...  
os jóvenes...  
arse á la...  
no es más...  
ores, unos...  
os por me...  
esetas, lo...  
dsse de lue...  
n no pres...  
ta muchos...  
ra...  
icos hubo...  
segurando...  
tendería á

varias carteras, pasando el señor Sánchez Guerra á otro ministerio.  
También se decía que el señor Dato produciría la crisis, ofreciendo la presidencia del Consejo al señor Maura, haciendo todos los esfuerzos posibles porque la aceptara.  
Estos rumores no tenían fundamento alguno, desmintiéndolos el señor Dato en su conversación con los periodistas.

### El viaje del Rey.—Armonizando el reclutamiento de mar y tierra.

El señor Dato ha manifestado á los periodistas que hacen información en la presidencia, que el rey don Alfonso irá á su regreso de Viena, directamente á Londres sin detenerse en París.

Negó todo fundamento á los rumores de crisis: añadió el señor Dato que para armonizar las leyes de Reclutamiento para la Armada con las del ejército de tierra, se está instruyendo un detallado expediente que determinará una medida de carácter legislativo, al objeto de que no podrá burlarse la ley del servicio militar obligatorio.

Uno de los periodistas dijo al señor Dato que el número de inscritos para servir en la Armada asciende á cuarenta mil.

El presidente contestó que ignoraba el número: anunció que celebraría una conferencia con el general Miranda.

Calificó que eran un anticipo de inocentada los rumores acerca de una crisis en el ministerio, ni que abandonara sus respectivas carteras los señores Sánchez Guerra, Ugarte y marqués de Vadillo.

Dijo también que en el Consejo se acordó enviar un crucero á Veracruz, en vista de las noticias confusas que vienen de Méjico referentes á supuestos atropellos y matanzas contra los españoles.

### En los ministerios y círculos políticos.

El señor Sánchez Guerra no asistió hoy al despacho oficial en Gobernación.

El general Miranda estuvo en el ministerio Marina, aunque está convaleciente.

Despachó los asuntos ordinarios. Recibió en el ministerio la visita de don Amalio Gimeno, conferenciando largamente los dos ilustres personajes.

El general Miranda negó que hubiese nada acerca de su dimisión.

A pesar de que oficialmente lo niegan, en los círculos políticos la impresión general es que se impone una crisis.

### Proposición sensata

San Sebastián.—El Ayuntamiento de la villa donostiarra ha aprobado por 17 votos una proposición presentada por republicanos y socialistas.

Se pide que el Gobierno deje en libertad á los concejales para designar el alcalde que ha de ponerse al frente del municipio cuando se constituyan los nuevos Ayuntamientos en Enero.  
El único voto en contra ha sido del liberal señor Solano. El único conservador que asistió á la sesión se retiró al comenzar la lectura.

### Noticias cortas

Metz.—El Consejo de guerra ha fallado en la causa Chiegs, condenando al teniente, por haber matado traidoramente á otro oficial, á diez años de trabajos forzados y consiguiente pérdida de su carrera.

París.—Una violenta tempestad sorprendió en un monte al aviador Dancourt que realiza el raid París El Cairo. El aparato quedó destruido.

Reims.—En Chantemerle, á cuatro kilómetros de Reims, ha caído un biplano militar tripulado por ingenieros zapadores.

Al aterrizar el biplano explotó el motor incendiándose el aparato.

Al acudir á socorrerlos encontraron carbonizados á los aviadores, siendo imposible identificar sus cadáveres.

New-York.—En la ciudad Parturon un grande incendio ha destruido los talleres de los ferrocarriles.

Se calculan las pérdidas en un millón de dollars.

Viena.—En la cacería última de faisanes, cobróronse 2.159 piezas, de las cuales 640 pertenecen al Rey Alfonso.

### De Marruecos

Telegramas oficiales recibidos de Marruecos, dan cuenta de que se han sometido los habitantes de 11 aduanares.

—Dicen de Melilla que fuerzas de policía indígena organizaron una emboscada persiguiendo á los bandoleros de aquellos contornos, con quienes sostuvieron vivo tiroteo y lograron

dar muerte al cabecilla, que era un moro esclavo.

—Se han recibido en Tánger noticias por las que se desprende que se ha sometido al general Silvestre el lugarteniente del Raisuli.

### La Reina á Londres

París.—Esta mañana á las nueve y media, llegó á la estación del Norte la reina Victoria, para emprender su viaje á Inglaterra.

Doña Victoria se encuentra bien. Embarcará en Calais y la acompañarán la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

El Rey se unirá con su esposa en Londres.

Madrid 5:30

### Niño muerto por un tranvía

En la calle de Sagasta ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Un tranvía atropelló á un niño de seis años, dejándole muerto en el acto.

El cadáver de la infeliz criatura quedó debajo del coche, por cuyo motivo hubo necesidad de hacer una difícil operación para extraerle.

A medida que el público iba enterándose del suceso acudía al sitio de la ocurrencia, en actitud no muy tranquilizadora, por lo cual se dispuso que de las Comisarias más próximas, salieran fuerzas de policía y seguridad.

Estas impidieron que el tranvía fuese quemado.

El conductor del vehículo fué detenido y de él se hizo cargo el Juzgado que acudió al levantamiento del cadáver.

El público que era numeroso, rrumplió en voces é imprecaciones, siendo grande la indignación, por la frecuencia con que se repiten estos desgraciados sucesos.

A duras penas pudieron aplacar los ánimos, disolviéndose la multitud.

### Ciento cinco personas intoxicadas

Córdoba.—Comunican de Fuenteovejuna, que en dicha localidad y por haber comido carne de cerdos atacados de triquinosis se han intoxicado ciento cinco personas, de las cuales han fallecido dos.

A Córdoba fueron traídos siete de los intoxicados, habiendo fallecido uno.

El gobernador ha ordenado al Inspector de Higiene pecuaria, marche á Fuenteovejuna y se instruya el oportuno expediente para exigir responsabilidades.

### El obispo de Cataluña

Barcelona.—A última hora parece ser que el Dr. Laguarda ha mejorado algo dentro de la gravedad y ha pasado de la mañana muy tranquilo.

En el parte facultativo, se dice que la gravedad del Prelado se ha estacionado.

Los pliegos colocados en el postal de Palacio, cúbrense de firmas.

—La Junta diocesana ha organizado

un solemne triduo para impetrar del Altísimo la salud del enfermo.

### Los reyes

En Diciembre próximo y antes del 23 de dicho mes en que se celebra el santo de S. M. la reina Victoria, irá el Rey á Cádiz para visitar las obras del puerto.

De regreso se detendrá en Sevilla, inaugurando la Corta de Tablada.

### Toma de posesión

Vitoria.—Esta mañana á las diez y media tomó posesión de esta Santa Sede, con el ceremonial de costumbre, el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, Obispo de la Diócesis, representado por el M. I. Sr. D. Miguel Fernández Santiuste, deán.

Asistieron las autoridades.

## Bolsa

	Día 27	Día 27
MADRID		
Interior contado	79'05	78'95
Id. fin de mes	79'25	79'05
Fin próximo	79'05	78'90
Amortizable	98'50	98'55
Nuevo amortizable	00'00	00'00
Banco de España	458'50	457'50
Tabacos	299'00	298'50
Banco Hipotecario	220'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'55	6'40
Id. Londres	27'05	26'93
Cédulas	97'00	96'50
BARCELONA		
Interior fin próximo	78'72	78'00
Norte	97'30	96'60
Alicante	93'20	93'10
PARÍS		
Exterior	91'10	91'10
Norte	457'00	457'00
Alicante	438'00	438'00

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.341.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### A Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

### CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

### Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, prol.

### Para el año de 1914

Agendas almanagues y tacos de calendario

Taco pequeño del Corazón de Jesús. Uno 0'20, diez 1'80, veinticinco 4'25, cincuenta 8 y el ciento 15 pesetas. Francos de porte.

Taco grande del Sagrado Corazón de Jesús. Uno 1'25.

Tacos del Corazón de María. Uno 0'20, diez 2, veinticinco 4'50, cincuenta 8'50, ciento 15 pesetas.

Almanaque de Bailly-Bailliere 1'50. Almanaque de El año en la mano 1'50.

Almanaque de la Familia cristiana 1 peseta.

Calendario religioso El ermitaño de los Pirineos. Uno 0'20, docena 1 pta. Últimas novedades en estampas y tarjetas para Navidad.

Librería del

### CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

### EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias

PRECIO FIJO

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse.

Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsets, guantes, botanaduras, mantos, volutas, mantones, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

### EUROPE COMPANY

MADRID

Sociedad mutua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

### Tintorería alemana

Tinte y quita-manchas.

Limpieza en seco.

Plaza Mayor 14 y 15 (Los Sederos)

### ¡¡Sabañones!!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere cuando con un solo frasco del infalible

### Bálsamo Tropical

del Doctor Cuerda

se curan rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Frasco 75 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y farmacias.

### Calendarios del Corazón de Jesús

para el año 1914

De venta, á los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.

Lafuente, Grabador y óptico.

Espolón—8.

## Mercado de cereales

BURGOS 27. La entrada ha sido de 400 fanegas.

Trigo mocho, á 11,35 ptas. fanega. Idem rojo, á 11,25 pesetas fanega. Alaga á 12,35 pesetas fanega. Centeno á 8,75 pesetas fanega. Cebada á 7,25 pesetas fanega. Avena, á 5 pesetas fanega.

Yeros á 10,50 pesetas fanega. Lentejas á 9,50 ptas. fanega. Esparceta á 7,50 pesetas fanega. Titos á 8,75 pesetas fanega. Garbanzos á 20 pesetas fanega. Alholvas á 8,25 pesetas fanega. Algarrobas á 10 ptas. fanega.

ROA DE DUERO 27. La entrada ha sido de 685 fanegas.

Trigo mocho 12 pesetas fanega. Trigo rojo á 12 pesetas fanega. Centeno á 8,50 pesetas. Cebada á 8 pesetas fanega. Yeros á 9 pesetas fanega. Titos á 8,25 pesetas fanega. Garbanzos á 15 pesetas fanega.

BEJORADO 27. Trigo á 47 reales. Centeno á 38. Cebada á 28.

Yeros á 36. Lentejas á 38. Garbanzos á 140.

VALLADOLID 26. Mercado del Arco 26.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 49,75 reales una.

Tendencia sostenida. Arévalo 26.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas. Trigo á 49 y 46'50 reales fanega. Centeno á 37. Cebada á 29.

Algarrobas á 37. Tendencia firme. Tiempo bueno. Rioseco 29.—La entrada del mercado fué 180 fanegas de trigo á 49 reales una.

Tendencia firme. Tiempo variable. Salamanca 26.—En este mercado han entrado 2.000 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Tejares 1.925 á 48. Chamberi 2.000 á 48. Centeno á 36'75. Mercado regular. Tiempo bueno.

Tendencia á la baja. Peñafiel 25.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas á 48 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 34. Cebada á 31. Yeros á 34. Avena á 21. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

### VINOS FINOS DE MESA

## JOSE TARANCON MARTINEZ

COSECHEROS, ALTRACENISTAS Y EXPORTADORES

### VALDEPEÑAS

PRECIOS CORRIENTES EN LA SUCURSAL DE BURGOS

### VINOS

Valdepeñas Tinto primera de primera.

4'75 0'30

5'75 0'40

6'75 0'45 0'60

6'75 0'45 0'60

6'75 0'45 0'60

15'00 1'00 1'00

15'00 1'00 1'00

16'00 1'00 1'00

16'00 1'00 1'00

Montilla colorado amparo.

3'00

Málaga tinto dulce.

2'75

Blanco.

2'50

Manzanilla fina.

2'75

Jerez seco.

2'25

Jerez seco Raya.

2'50

Amontillado fino.

2'75

Moscatel delicioso.

2'50

Pedro Ximenez suave.

2'75

Ajerezado Castilla.

1'75

### ANIS DEL MONO

Tarré de un litro.

5'90

4'55

3'00

### COGNAC JEREZANO

González Bass y C. 3 cepas.

5'75

J. B. González, 2 estrellas.

4'60

J. B. González, 3

5'20

### VINAGRES

Blanco primera

4'00 0'25

extra de yema.

8'00 0'50

Todos los vinos llevan la marca de la casa.

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

### Caja de Ahorros

Monte de Piedad

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES SÓLIDA GARANTÍA RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

### La Moda Ideal de París

LA MODA IDEAL contiene cada número más de 100 modelos de última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañado de sus prescripciones detalladas con grabados.

LA MODA IDEAL publica durante el año modelos para todos los géneros, toilettes para la calle, id. de ceremonias, trajes sastré, vestidos para niños, toilettes de primera comunión, faldas y blusas.

LA MODA IDEAL dedica muchas páginas á los modelos de niños y de niñas y todos sus figurines son sencillos, prácticos, elegantes y de buen gusto.

Precios de suscripción: Un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas.

Dirigirse: A. Muller y Compañía, Agencia de periódicos extranjeros, Irún

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

## Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

### RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

## Vides Americanas

PROPIETARIO SANTOVENIA (VALLADOLID)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados :: Diez millones de estacas injertables y de vivero :: Dos millones de barbados de todas las variedades.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales: Figueras (Gerona) y en Logroño.

Casa fundada en Francia el año 1880

## KEROS.</

### Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.  
Depósito: Droguería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'50 caja.

## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarario General para toda Espana:  
**D. FRANCISCO LOYARTE**  
Calle S. Marcel, 23, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes 6 sea 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combios por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cupones directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Coahuana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## GRAN LIQUIDACION SOLO POR SEIS DIAS

hace una importante casa de infinidad de artículos todos por menos de la mitad de su valor; para que el público pueda hacerse una idea de los artículos que esta casa liquida y los precios tan sumamente baratos se detallan los siguientes:

- 350 Abrigos señora y niña desde 3'95
- 4.850 Corses de ligas 1'60
- 400 Trajes niño varias clases 2'40
- 500 Pielés varias clases 1'75

y otra infinidad de artículos imposible de detallar. No hagan sus compras hasta que no se abra esta gran liquidación que será dentro de breves días.

## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

**Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición a minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

**Segundo.**—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

**Tercero.**—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

**Cuarto.**—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Eneas López Marcos, Espolón, 8.

**Quinto.**—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

**Sexto.**—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

**Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

**Noveno.**—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

**Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.

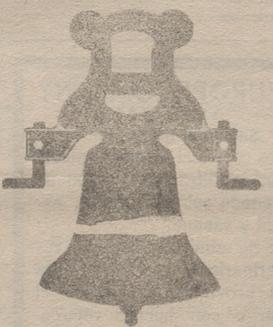
**Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj sobremesa.

**Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Párrquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafrauela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

## EL CASTELLANO

### DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
	Prs. Cts.		Prs. Cts.
Extranjero al año.	25	A dos columnas.	10
Península Id.	12	Id. a tres Id.	15
Id. un semestre.	6 50	Id. a cuatro Id.	20
Id. un trimestre.	3 50	Id. a Id. tamaño mayor.	25
Capital mensual.	1	Id. a cinco.	30
		Id. Id. tercio de plana.	40
		Id. media Id.	50
		Zoda la plana.	100

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Celéfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## SIN RIVAL

### GRAN TINTORERIA DE RENTERIA

NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen a la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos,  
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO  
Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

### LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMEDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER?

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUARTAS PARTES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 24. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid